

02 | Carta de Renovación del Compromiso

03 | Perfil de la Entidad

05 | Metodología

05 | Análisis  
Empleados  
Medioambiente  
Comunidad/Sociedad Civil  
Proveedores

12 | Seguimiento

1 de febrero de 2017

Estimados señores,

nos complace presentar nuestro primer **Informe de Progreso**, correspondiente al ejercicio 2016, sobre la implementación de los 10 principios del Pacto Mundial y comunicar la **renovación de nuestro compromiso** con la iniciativa del Pacto Mundial y sus diez principios reguladores referentes a los Derechos Humanos, los Derechos Laborales, el Medio Ambiente y la lucha contra la corrupción.

GRUPO VAPF, entiende que debe contribuir activamente a mejorar el sistema socioeconómico de las comunidades en que actúa y asume como metas de su actividad los tres pilares básicos de la sostenibilidad: la generación de bienestar económico, la mejora ambiental y la responsabilidad ante la sociedad.

El ejercicio 2016 ha supuesto para nuestro grupo empresarial el inicio de un **Plan de Responsabilidad Social Corporativa** organizado y documentado, pues aunque con anterioridad ya se realizaban muchas acciones que podrían definirse como de RSC, se hacían de forma dispersa, perdiéndose la información relevante, por falta de un departamento que definiera y desarrollara las acciones a llevar a cabo.

Con la finalidad de establecer unos controles y una organización adecuada, en 2016, se crea el Departamento de Responsabilidad Social Corporativa (RSC), directamente dependiente de la Dirección General Financiera del grupo VAPF.

Como objetivos para el ejercicio 2017, paralelamente a nuestro Plan de RSC, destacamos la implementación de sistemas de prevención del delito mediante la **creación de un Departamento de Corporate Compliance y un Comité de Cumplimiento Normativo y Prevención del Delito**.

Entre los objetivos de dicho departamento, figuran la aprobación y divulgación de nuestro **Código Ético** empresarial y la **creación y divulgación de procedimientos normativos** tales como el *Plan de Tolerancia cero con la corrupción* y el *Protocolo de aceptación y Ofrecimiento de regalos, obsequios y favores*, en consonancia con el Principio 10 del Pacto Mundial, y la creación y divulgación entre empleados y proveedores de un *Procedimiento de Gestión de residuos y Medioambiental*, en consonancia con los Principios 7, 8 y 9 del Pacto Mundial.

Atentamente,

Bernardo Soliveres Tur  
Consejero Delegado  
Grupo VAPF

## 1. Perfil de la entidad

### 1.1. Rasgos Básicos

El Grupo VAPF es una empresa familiar de capital totalmente español, y con sede, desde sus inicios en el municipio de Benissa, Alicante.

Se trata de una compañía referente en el sector de la construcción y promoción en la Costa Blanca Norte, con una trayectoria empresarial de más de 50 años y más de 14 urbanizaciones desarrolladas y 8.000 viviendas construidas y adquiridas por clientes procedentes de todo el mundo.

Una amplia trayectoria fruto de un modelo de gestión basado en una dedicación constante y absoluta, conocimientos en todos los ámbitos en los que intervenimos de la mano de un equipo profesional de primer nivel y en la voluntad de hacer siempre lo mejor a la hora de construir un nuevo hogar para los clientes que depositan su confianza en nosotros.

### 1.2. Dónde estamos

- **OFICINA CENTRAL**

Avenida País Valencia, 22  
03720 Benissa (Alicante) Spain  
+34 965 734 017  
38.716189N, 0.056891W  
[www.vapf.com](http://www.vapf.com)

- **OFICINA CUMBRE DEL SOL, ACCESO NORTE**

Calle Principal Urbanización Cumbre del Sol, Iris 1A  
03726 Benitachell Spain  
+34 965 734 017  
38.729142N, 0.162407W

- **OFICINA CUMBRE DEL SOL, ACCESO SUR**

Urbanización Cumbre del Sol, 31K-  
03726 Benitachell-Alicante  
+34 965 734 017  
38.712414N, 0.154121W

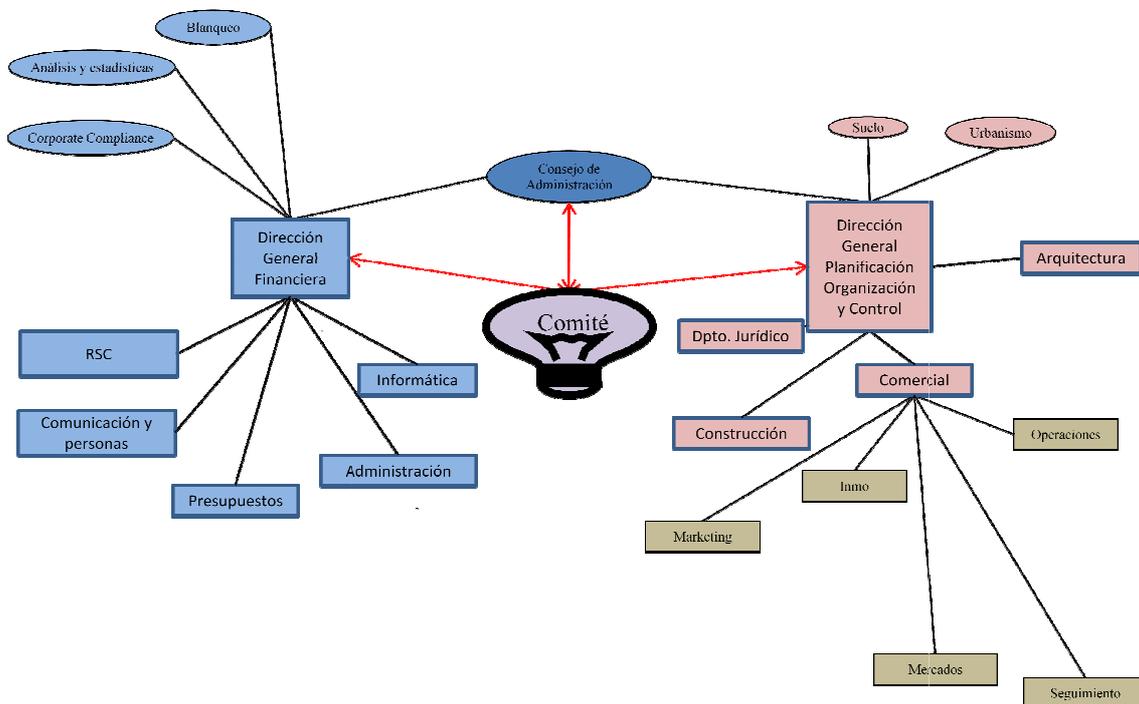
### 1.3. Número de Empleados:

Grupo VAPF es una organización empresarial, que ofrece servicios de promoción inmobiliaria así como de gestión y comercialización de las ventas de las propias promociones y servicios de asesoramiento, gestión y apoyo a las empresas pertenecientes al grupo.

El número de empleados directos en todas las empresas pertenecientes al grupo, durante el ejercicio 2016 ascendió a 43 personas.

Teniendo en cuenta que en la mayor parte de las ocasiones, nuestra empresa no construye directamente, sino que subcontrata la construcción, el número de empleos indirectos que genera, superaría claramente la cifra anterior.

## 1.4. Organigrama:



## 1.5. Grupos de Interés:

Teniendo en cuenta la actividad de nuestra organización y cómo la misma afecta a la sociedad, nuestros grupos de interés más significativos serían: Empleados, Medioambiente Comunidad/Sociedad Civil y Proveedores.

## 1.6. Áreas estratégicas programa RSC:

En base a los grupos de interés definidos, el programa de Responsabilidad Social Corporativa del Grupo VAPF está basado en las siguientes áreas estratégicas:

- Recursos humanos y bienestar laboral.
- Medio ambiente.
- Apoyo económico a ONG´s y colectivos desfavorecidos.
- Mecenazgo en Educación, Cultura y Deporte.
- Colaboración con entidades locales y comarcales en iniciativas que contribuyan al desarrollo de la sociedad.
- Relación Con Proveedores.

## 2. Metodología:

El presente Informe de Progreso está basado en la metodología de reporting por grupos de interés.

Para la elaboración del informe, se han seguido los siguientes pasos:

1. **Seleccionar los grupos de interés** más relevantes para nuestra organización.
2. **Identificar los desafíos más significativos** para los grupos de interés seleccionados.
3. **Neutralizar los riesgos o materializar las oportunidades** con el establecimiento de:
  - a) **Políticas/Procedimientos:** documentos formales plasmados por escrito aprobados por la dirección de nuestra organización y que definen los valores y comunicaciones de la entidad detectados en la identificación de desafíos.
  - b) **Acciones/Proyectos:** actuaciones específicas, llevadas a cabo por el grupo VAPF, en cada uno de los Grupos de interés definidos.
  - c) **Herramientas de seguimiento:** evaluación y control de los resultados obtenidos de las acciones implementadas.

## 3. Análisis por grupos de interés:

### 3.1 Empleados. Recursos humanos y bienestar laboral.

#### Objetivos definidos:

1. Fomento del orgullo de pertenencia al grupo entre los empleados.
2. Conciliación de la vida personal familiar y laboral de los trabajadores y las trabajadoras.

#### Riesgos/Oportunidades detectadas:

1. Incertidumbre en el ambiente laboral.
2. Conciliación familiar y laboral.
3. Identificación del empleado con la entidad.
4. Combatir los casos de soborno.
5. Regular la aceptación de regalos.
6. Combatir y erradicar todas las formas de extorsión.
7. Igualdad de género.
8. Buen ambiente laboral.
9. Formación como medio para mejorar la profesionalidad de los empleados.
10. Impulsar la sensibilización en materia medioambiental

#### Acciones llevadas a cabo, durante el ejercicio 2016, para la minimización de dichos riesgos/optimización de las oportunidades:

1. **Facilitación Reducción Jornada laboral** como apoyo a la maternidad/paternidad.  
100% implementado.  
El Grupo VAPF ofrece facilidades para la elección de una Reducción de Jornada para cuidado de hijos, como medida para lograr una mayor conciliación de la vida laboral y familiar personal, de las trabajadoras y trabajadores.
2. **Programa fidelización por años.**  
100% implementado.

Programa consistente en premiar la fidelidad de los empleados del Grupo VAPF mediante paquetes vacacionales y días de permiso para su disfrute, cada 10, 20, 30, 40 y próximamente 50 años.

**3. Creación de empleo estable.**

90% implementado.

Como organización empresarial, la creación de empleo de calidad y estable es para el Grupo VAPF uno de nuestros objetivos básicos. Tras la grave crisis que ha atravesado nuestro país y en especial nuestro sector, estamos orgullosos de ir recuperando empleo año a año y además hacerlo con empleos de tipo indefinido.

**4. Reforma de nuestras oficinas centrales.**

80% implementado.

La reforma y modernización integral de las oficinas centrales del Grupo VAPF ha supuesto una mejora considerable de las condiciones de trabajo, gracias a la renovación del aislamiento térmico y acústico y de los sistemas de climatización y del nuevo mobiliario más práctico y ergonómico.

**5. Reciclaje de papel, plásticos y materia orgánica.**

100% Implementado.

Reciclaje de papel, plásticos y materia orgánica en las oficinas centrales del Grupo VAPF en colaboración con Benissa Impuls S.A.M., empresa de titularidad pública 100% propiedad del Ayuntamiento de Benissa.

**Objetivos / acciones a realizar durante el ejercicio 2017:**

**1.** Continuación con las acciones de **Facilitación de Reducción de la Jornada laboral**, Programa de **fidelización por años y creación de empleo estable**, lo que sin duda, afectará positivamente a la minimización de los riesgos 1 a 3 y 8.

**2.** Aprobación y divulgación de un **Código de Conducta** (Código Ético) y de un **Plan Igualdad y Protocolo de acoso sexual**.

Está prevista la aprobación de ambos procedimientos, que colaborarán a la minimización de los riesgos 7 y 8.

**3.** Aprobación y divulgación protocolo **Plan de Tolerancia cero con la corrupción, Protocolo de compras y Protocolo aceptación y Ofrecimiento de regalos, obsequios y favores**.

La aprobación de estos procedimientos, que al igual que los dos anteriores, forman parte de nuestro objetivo más amplio de implementación de sistemas de prevención del delito, minimizarán los riesgos 4, 5 y 6.

**4.** Realización de **jornadas formativas a nivel interno** de asistencia obligatoria, sobre diversos aspectos de nuestra organización y nuestro sistema operativo, como método de mejora en la formación de los empleados.

**5.** Realización de **jornadas formativas a nivel externo**, tanto on line como presenciales, para la mayor profesionalización de los empleados.

**6.** Continuación con las acciones de **Reciclaje** como método para impulsar la sensibilización en materia medioambiental entre nuestros empleados.

**7.** **Habilitación y reforma** de un **nuevo espacio de trabajo** en nuestras oficinas centrales. Está prevista la reforma de la segunda planta de nuestras oficinas centrales, con la consiguiente mejora para los empleados.

### 3.2. Medio Ambiente.

#### Objetivos definidos:

1. Reducción del impacto ambiental de nuestras actividades y proyectos.
2. Apoyo a iniciativas de mejora medioambiental.

#### Riesgos/Oportunidades detectadas:

1. Optimizar el uso de papel en la entidad.
2. Identificación de los aspectos ambientales del entorno donde opera.
3. Cálculo y compensación de los residuos de CO<sub>2</sub>.
4. Desconocimiento del impacto ambiental de la entidad.
5. Uso de nuevas tecnologías respetuosas con el medioambiente.

#### Acciones llevadas a cabo, durante el ejercicio 2016, para la minimización de dichos riesgos/optimización de las oportunidades:

##### 1. Reciclaje de papel, plásticos y materia orgánica.

100 % Implementado.

Reciclaje de papel, plásticos y materia orgánica en las oficinas centrales del Grupo VAPF en colaboración con Benissa Impuls S.A.M., empresa de titularidad pública 100% propiedad del Ayuntamiento de Benissa.

##### 2. Reforma integral de las oficinas centrales.

80% Implementado.

Mejora del aislamiento térmico y acústico y cambio de los sistemas de climatización con el consiguiente ahorro energético y disminución de la huella de CO<sub>2</sub>, en las oficinas centrales del Grupo VAPF.

##### 3. Eficiencia energética en la construcción.

100% Implementado.

El Grupo VAPF se compromete a desarrollar y promover las tecnologías, procesos y productos que permitan la mejora de la eficiencia y sostenibilidad energética.

Por normativa interna no se llevan a cabo proyectos cuya calificación energética sea menor que C, intentando, siempre que el diseño arquitectónico lo permita, llegar a una calificación energética de B e incluso A. Nuestro último proyecto, de 30 apartamentos de lujo, BLUE INFINITY, ha contado con la calificación energética de A.

##### 4. Reforestación y Prevención

60% Implementado.

Grupo VAPF apoya la Reforestación de zonas dañadas o a la Prevención en zonas de alto valor ecológico en nuestros ámbitos de actuación, sobre todo en la Cumbre del Sol. Durante el ejercicio 2016, colaboramos en la reforestación de la zona Kalmias, dañada por un incendio el año anterior así como con asociaciones que luchan activamente con la prevención y extinción de incendios, como los Bomberos Voluntarios de la Cumbre del Sol.

#### Objetivos / acciones a realizar durante el ejercicio 2017:

1. Continuación con las tareas de **Reciclaje de papel, plásticos y materia orgánica** en todas nuestras oficinas, con el objetivo de optimizar el uso del papel.
2. **Habilitación y reforma de un nuevo espacio de trabajo en nuestras oficinas centrales.** Está prevista la reforma de la segunda planta de nuestras oficinas centrales, con la consiguiente ahorro energético y disminución de la huella de CO<sub>2</sub>.
3. Continuar con el apoyo a la **Reforestación de zonas dañadas** y la **Prevención en zonas del alto valor ecológico.**

4. Continuar con el **firme propósito de lograr la mayor eficiencia energética posible en todas nuestras promociones**, mediante el desarrollo y promoción de tecnologías, procesos y productos que permitan el lograr una disminución de la huella de CO2.
5. Aprobación y divulgación de un **Procedimiento de Gestión de residuos y gestión Medioambiental**, en cumplimiento de la legislación estatal, autonómica y local existente en cada caso/proyecto en el GRUPO VAPF.
6. Nombramiento de un **Responsable de vigilancia del cumplimiento en las obras** del Procedimiento de Gestión de residuos y medioambiental.
7. Adoptar la **Prevención en materia de residuos** como la clave para la protección ambiental, evitando la generación de residuos, disminuyendo su grado de peligrosidad o minimizando los impactos de los residuos generados como la forma más eficiente de evitar los daños al medio ambiente ocasionados por la generación y la gestión de los residuos. El mejor residuo es el que no se genera.
8. Se dará **prioridad al reciclado y aprovechamiento de residuos** así como a la utilización de los materiales y energía recuperados, frente a otras formas de valorización y frente a la eliminación.
9. **Contratación de Gestores de residuos especializados**, comprobando que sean centros con la autorización autonómica de la Consejería de Medio Ambiente y que estén inscritos en los registros correspondientes.
10. Se formará a la plantilla relacionada con la generación de residuos y medioambiente, en especial, **administrativos del departamento de construcción, al responsable de vigilancia y a aquellos trabajadores propios de obra, a los arquitectos y Dirección Facultativa**, de modo que sepan diferenciar los comportamientos adecuados y ponerlos en práctica.
11. **Divulgación de nuestra política de Residuos y Política medioambiental** entre los empleados, **subcontratistas, proveedores y otras partes interesadas**, entregando a éstos una copia de dicha política.

### 3.3.Comunidad/Sociedad Civil.

#### Objetivos definidos:

1. Apoyo económico a ONG ´s y colectivos desfavorecidos.
2. Mecenazgo en Educación, Cultura y Deporte.
3. Colaboración con entidades locales y comarcales en iniciativas que contribuyan al desarrollo de la sociedad.

#### Riesgos/Oportunidades detectadas:

1. Invertir en las generaciones del futuro.
2. Fomentar alianzas entre Asociaciones y empresas.

#### Acciones llevadas a cabo, durante el ejercicio 2016, para la minimización de dichos riesgos/optimización de las oportunidades:

##### 3.3.1. Apoyo económico a ONG ´s y colectivos desfavorecidos.

Apoyo económico y ayudas a colectivos desfavorecidos y Apoyo al Refugiado mediante la cesión de viviendas propias.

##### 1. Plan de apoyo al Refugiado.

100% Implementado.

El Grupo VAPF ha **cedido dos viviendas** en la Cumbre del Sol (Benitatxell) a **Red de Pueblos y Ciudades Refugio**.

**2. Colaboración con Cruz Roja Española en su sorteo Anual.**

100% Implementado.

Colaboración del Grupo VAPF con la Cruz Roja Española mediante la compra de boletos de su sorteo anual.

**3. Colaboración con Caritas Parroquial Benissa y Caritas Parroquial Benitatxell.**

100% Implementado.

Colaboración económica del Grupo VAPF en las **campañas navideñas** de Caritas Parroquial Benissa y Caritas Parroquial Benitatxell.

**3.3.2. Mecenazgo en Educación, Cultura y Deporte.**

Compromiso del Grupo VAPF con la difusión de la cultura propia mediante la financiación de documentales, el patrocinio de fiestas de nuestra comarca y la visión del deporte como vehículo de cohesión y desarrollo social, además de como herramienta para la creación de un estilo de vida saludable.

**1. Colaboración en La Vuelta a España 2015.**

100% Implementado.

Colaboración del Grupo VAPF en la organización y gestión de la **última etapa de La Vuelta Ciclista de España de 2015. Etapa 9 Torre Vieja / Cumbre del Sol (Benitatxell).**

**2. Colaboración en la Financiación del documental "La realidad de lo imaginario".**

100% Implementado.

Colaboración del Grupo VAPF en la financiación del documental "La realidad de lo imaginario" de **Artur Balder** sobre la obra de **Joan Castejon**, estrenado en el **Museo de Arte Moderno de Nueva York (MoMA)** el 15 de abril de 2015.  
<http://film.joancastejon.com/>

**3. Colaboración en la Financiación del documental "Fer la guerra. Els últims combatents de Benissa en la Guerra Civil".**

100% Implementado.

Colaboración del Grupo VAPF en la financiación del documental "Fer la guerra. Els últims combatents de Benissa en la Guerra Civil".

<https://www.facebook.com/ferlaguerra?fref=ts>

**4. Patrocinio rodaje película "Rural Cops"**

100% Implementado.

Acuerdo de patrocinio entre el Grupo VAPF y la productora cinematográfica Cafetico Films para el rodaje de la película "Rural Cops", que se llevará a cabo durante los meses de verano de 2017, filmándose varias de sus secuencias en la Urbanización Cumbre del Sol y la Cala del Moraig. <http://www.ruralcops.com/patrocinadores.html>

**5. Adecuación Pistas Squash Poble Nou.**

100% Implementado.

Colaboración en la construcción de las pistas de Squash de Poble Nou de Benitatxell.

**6. Patrocinio Festes Locales de Benitatxell, Benissa, Lliber y Moraira.**

100% Implementado.

Patrocinio del Grupo VAPF de las fiestas locales de distintos municipios de la Marina Alta, tales como Fiestas de la Purísima Xiqueta, Fiestas en honor de M<sup>a</sup> Magdalena, o Fiestas de Lliber y Moraira.

**7. Colaboración en la Rehabilitación de la cúpula de la Iglesia de Poble Nou de Benitaxell.**

80% Implementado.

Colaboración del Grupo VAPF en la rehabilitación de la cúpula de la iglesia de Benitatxell.

### 3.3.3. Colaboración con entidades locales y comarcales en iniciativas que contribuyan al desarrollo de la sociedad.

Colaboración con entidades locales y comarcales en iniciativas que contribuyan al desarrollo de la sociedad.

#### 1. **Colaboración con la Asociación Vecinos Cooperando de Cumbre del Sol.**

100% Implementado.

El Grupo VAPF colabora con la filial de la Asociación Internacional Vecinos Cooperando- **Neighbourhood Watch in Spain**, creada por los vecinos de la Urbanización Cumbre del Sol, con el fin de vigilar y detectar actitudes sospechosas y así mejorar más, si cabe, la seguridad en la urbanización y el municipio.

#### 2. **Colaboración con los Bomberos Voluntarios Benitatxell.**

100% Implementado.

El Grupo VAPF apoya económicamente al colectivo Bomberos Voluntarios de Cumbre del Sol, que cumplen una papel fundamental en la extinción y prevención de incendios en la zona.

#### **Objetivos / acciones a realizar durante el ejercicio 2017:**

1. Continuación con nuestro Plan de Apoyo al Refugiado.
2. Continuación con las colaboraciones con **Cruz Roja Española y Caritas Parroquial Benissa y Caritas Parroquial Benitatxell.**
3. Colaboración con nuevas ONG ´s tales como la **Asociación Española contra el cáncer, UNICEF, UNWomen ...**
4. Colaboración **Vuelta Ciclista a España 2017**, en su Etapa 9 Orihuela. Ciudad del Poeta Miguel Hernández / Cumbre del Sol.
5. Colaboración en proyectos culturales cuyo objetivo sea **la difusión de la cultura propia.**
6. Continuación con las colaboraciones con la **Asociación Vecinos Cooperando de Cumbre del Sol y Bomberos Voluntarios Benitatxell.**

### 3.4. Proveedores.

#### **Objetivos definidos:**

1. Control de proveedores, contratistas y subcontratistas.
2. Extensión de los principios éticos y sociales del Grupo VAPF a sus proveedores, contratistas y subcontratas.

#### **Riesgos/Oportunidades detectadas:**

1. Desconocimiento de criterios de RSE por los proveedores.
2. Proveedores como aliados de RSE en la empresa.
3. Contratar a proveedores que cumplan con criterios de RSE.
4. Cumplimiento de la normativa.
5. Evaluación de proveedores.
6. Crear relaciones estables con los proveedores.
7. Impactos en la reputación empresarial derivados de la relación con proveedores. Consecuencias negativas de actuaciones de contratistas para nuestra reputación empresarial.

### **Acciones llevadas a cabo, durante el ejercicio 2016, para la minimización de dichos riesgos/optimización de las oportunidades:**

Los proveedores, contratistas y subcontratistas son elementos clave para nuestra organización y actividad, dado que normalmente se subcontrata la construcción de nuestras promociones. Por dicho motivo, nuestra relación se basa en el cumplimiento recíproco de compromisos y contratos y debe realizarse de una forma lícita, ética y respetuosa.

#### **1. Control Proveedores, Contratistas y Subcontratistas.**

100% implementado.

Estricto control sobre nuestros proveedores y subcontratistas a nivel de **Legislación Laboral y Mercantil**, mediante verificaciones documentales con carácter mensual y controles in situ en obra, lo que nos permite constatar que cumplen con la normativa, a nivel Laboral y Mercantil.

#### **2. Evaluación de proveedores:**

85% implementado.

Evaluación **previa a la contratación** de los proveedores, contratistas y subcontratistas. Comunicamos nuestro sistema de control y evitamos la contratación de aquellos proveedores, contratistas y subcontratista que no pueden/quieren presentar la documentación requerida.

#### **3. Relaciones estables con proveedores.**

100% implementado.

En Grupo VAPF la relación comercial con nuestros proveedores, contratistas y subcontratistas, ha estado siempre basada en una cooperación a largo plazo que ha contribuido a la creación de una red empresarial alrededor de nuestras promociones.

### **Objetivos / acciones a realizar durante el ejercicio 2017:**

- 1. Continuación con la evaluación previa y el control documental e in situ de Proveedores, Contratistas y Subcontratistas.**
- 2. Conciliación** del interés del Grupo VAPF de la obtención **de las mejores condiciones comerciales**, con la conveniencia de **mantener relaciones estables con** proveedores contratistas y subcontratistas.
- 3. Aprobación y divulgación del Protocolo de Compras**, asegurando de esta forma que la contratación de nuestros proveedores, contratistas y subcontratistas esté basada en **criterios de objetividad y transparencia**.
- 4. Exigir a nuestros proveedores el cumplimiento de los acuerdos pactados respecto a plazos, precios y calidad, comprometiéndonos a su vez a cumplir con los pagos en los plazos y condiciones establecidas.**
- 5. Aprobación y divulgación de nuestro Plan de Tolerancia Cero con la Corrupción, en materia de ofrecimiento y aceptación de regalos, obsequios y favores.** En este sentido, ningún miembro de la organización aceptará regalos o similares que pudieran repercutir en un trato favorable respecto a determinados proveedores, contratistas o subcontratistas.
- 6. Incrementar el control del cumplimiento de** proveedores, contratistas y subcontratistas de **la normativa de prevención de riesgos laborales.**
- 7. Aprobación y divulgación entre nuestros principales proveedores, contratistas y subcontratistas del Procedimiento de Gestión de residuos y gestión Medioambiental**, en cumplimiento de la legislación estatal, autonómica y local existente en cada proyecto en el GRUPO VAPF.

8. Nombramiento de un **Responsable de vigilancia del cumplimiento en las obras por parte de los distintos** proveedores, contratistas y subcontratistas del Procedimiento de Gestión de residuos y medioambiental.
9. Realización de **jornadas formativas** entre los principales proveedores, contratistas y subcontratistas.
10. Establecimiento de un **Sistema Disciplinario que sancione** adecuadamente el incumplimiento de las medidas establecidas.
11. **Traslado de los Valores Éticos y Morales del Grupo VAPF** a nuestros proveedores, contratistas y subcontratistas, mediante la adhesión al Código de Conducta del Grupo, quedando notificados del requisito de observar el mismo, cuando trabajen con nosotros.

## 4. Seguimiento:

Se propone la realización de un seguimiento, para medir el logro de los objetivos fijados. La realización de dicho seguimiento, se hará mediante las siguientes herramientas:

1. Creación de **canales de whistleblowing**. Está prevista la creación de un Canal de denuncias anónimo, así como un buzón de sugerencias.
2. Creación de un **departamento de Corporate Compliance**.
3. Creación de un **Comité de Cumplimiento Normativo y Prevención del delito**.
4. **Obligación** de los empleados de **informar** de los posibles riesgos e incumplimientos al Comité de Cumplimiento Normativo y Prevención del delito.
5. Creación de un **Sistema Disciplinario** que sancione adecuadamente el incumplimiento de las medidas establecidas.
6. **Verificación periódica del modelo**.
7. **Eventual Modificación del Modelo** cuando se pongan de manifiesto infracciones relevantes de sus disposiciones, o cuando se produzcan cambios en la organización, en la estructura de control o en la actividad desarrollada que los hagan necesarios.